

Caracterización de las mujeres adultas en Bogotá en uso de la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017 y 2021

Autor:

Daniela Muñoz
Andrés Felipe Mendoza

Foto: Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Introducción

El presente documento analiza la distribución geográfica, características de las viviendas y hogares, datos sociodemográficos y usos del tiempo de las personas adultas en la ciudad de Bogotá, a partir de los cálculos del Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias sobre las encuestas multipropósito de 2017 y 2021, en el marco de la Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional.

Antecedentes

Integrar al Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias (OPDF) el enfoque de género, responde al objetivo misional definido para la Secretaría Distrital de Planeación en el artículo 73 (apartado I.) del Acuerdo 257 de 2006, donde se resalta la responsabilidad del Distrito frente a la formulación y orientación de políticas públicas en equidad e igualdad de oportunidades -especialmente- para las mujeres y poblaciones discriminadas “por razón de edad, etnia, género y discapacidad visual, auditiva o motora” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006).

En tal sentido, desde el mismo OPDF se han establecido tres principios fundamentales para su funcionamiento en favor de los derechos humanos: la equidad, la diversidad y la igualdad; a saber, ésta última supone “a todos los hombres y mujeres iguales ante la Ley por tanto es inadmisibles cualquier tipo de discriminación, todos los ciudadanos deben tener igualdad de oportunidades, de derecho a la propiedad, de derechos, de bienestar, etc.” (OBPF, 2018, p.25). Entonces, partiendo del reconocimiento de la sistematicidad en la discriminación y exclusión contra las mujeres, se hace preciso estudiar dicho fenómeno a la luz de la producción científica y participativa de conocimiento estadístico.

Cabe recordar una advertencia emitida por la Red Nacional de Mujeres en colaboración con la Corporación Sisma Mujer (2013), sobre la escasez de información para el estudio de las problemáticas que impiden la ejecución de los derechos por parte de las mujeres, dada la “persistencia de enormes deficiencias relacionadas con el estado de acceso a la información cuantitativa sobre derechos de las mujeres [...], presenta importantes falencias en aspectos relacionados con cobertura, accesibilidad, comparabilidad, confiabilidad, oportunidad, serie histórica y oficiosidad en la divulgación” (p.6).

Así pues, se ha evidenciado la necesidad de continuar avanzando en el trabajo por estudiar el comportamiento de “las brechas entre hombres y mujeres [...] y las desigualdades entre distintos grupos de mujeres, con base en un monitoreo robusto, en el cual la perspectiva de género sea incorporada en la generación, el uso y la difusión de las estadísticas” (DANE, 2022, p.4), en vías de generar acciones públicas para la promoción, protección y garantía fáctica de los derechos de las mujeres. El contenido del presente documento es una respuesta a escala distrital frente a tal problemática.

Ubicación del universo poblacional

A continuación, se muestran los datos generales sobre el conteo de población adulta en la ciudad y su distribución geográfica en la ciudad, enfocada a la variable de género por tipo de área (rural o urbana) y localidad.

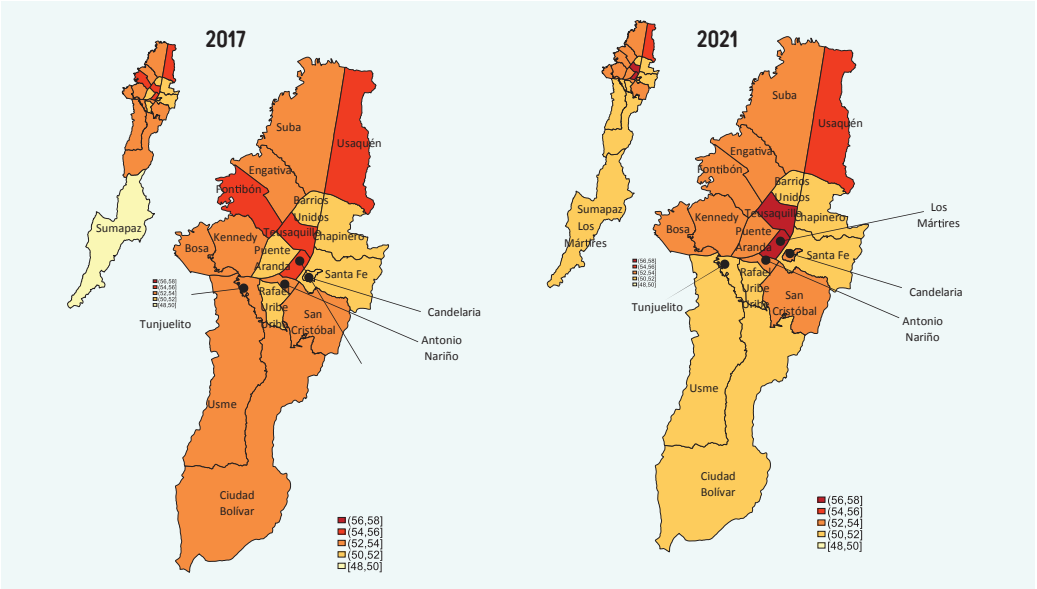
Tabla 1. Población adulta total de hombres y mujeres y su distribución porcentual por zona de residencia

Origen	2017	2021				
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Mujeres	1.675.017	4.497	1.679.514	1.825.917	5.558	1.831.475
%	99,7%	0,3%	100%	99,7%	0,3%	100%
Hombres	1.472.619	4.602	1.477.221	1.621.327	5.636	1.626.963
%	99,7%	0,3%	100%	99,7%	0,3%	100%

Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

En primera instancia, es de resaltar el porcentaje que representa la población adulta (43%) frente a otros grupos etarios en Bogotá para el año 2017, cuyo valor aumenta en un punto porcentual para el 2021. Entre tal periodo de tiempo, la población femenina aumenta en un 9,05%, mientras que la relación entre mujeres y hombres se mantiene estable, siendo constante un mayoría femenina (53%) a nivel general y, en particular, para el área urbana de la ciudad, puesto que hay mayor cantidad de adultos hombres en el área rural para ambos años.

Figura 2. Conteo y distribución geográfica de las mujeres adultas en la ciudad



Para el 2017, el 95% de las localidades se caracteriza por tener una mayoría femenina, con un rango entre 50–55% por localidad. Entre estas, Teusaquillo, Fontibón, Usaquén y Los Mártires contienen la mayor predominancia femenina (54,56%), mientras que 9 localidades contienen un promedio de 52,54% de mujeres entre su población, y 6 localidades ubicadas en la zona central de la ciudad contienen un promedio de 50,52%. Sólo Sumapaz se diferencia por ser una localidad con predominancia masculina, lo que coincide con el mayor peso porcentual de hombres en la zona rural de Bogotá, y de mujeres en la zona urbana, evidenciado en el gráfico anterior.

Por otra parte, para el 2021, la totalidad (100%) de las localidades de Bogotá cuentan con una población mayoritariamente femenina, entre las cuales Teusaquillo y Los Mártires encabezan la lista con un promedio de 56,58% de mujeres, seguida de Usaquén (54,56%), 9 localidades con un promedio de 52,54% de mujeres y 8 con un 50,52%. Es de resaltar que el mayor peso relativo de mujeres se encuentra al centro y norte de la ciudad, a su vez que, entre el 2017–2021 se aumenta la concentración de la predominancia femenina hacia las localidades ubicadas en tales zonas.

Composición de los hogares

A continuación, se expresan los datos referentes a las características de las viviendas (tenencia y hacinamiento) y los hogares (tipo, jefatura y tamaño) según el sexo de la población adulta en la ciudad.

Figura 3. Tenencia de la vivienda

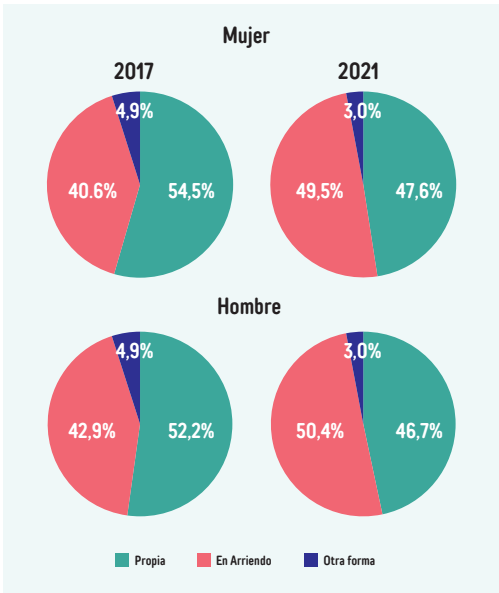
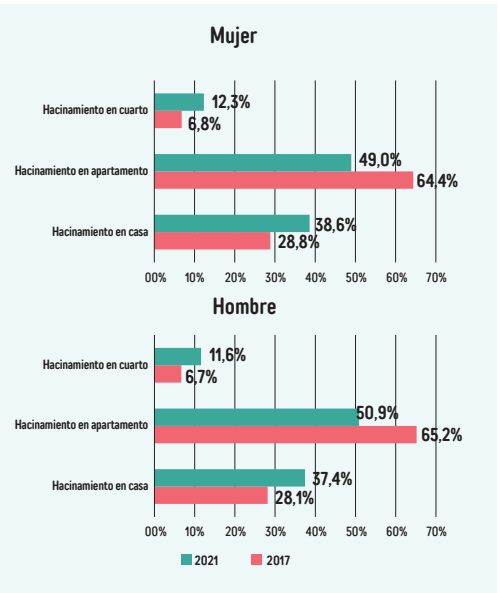


Figura 4. Hacinamiento por tipo de vivienda



Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

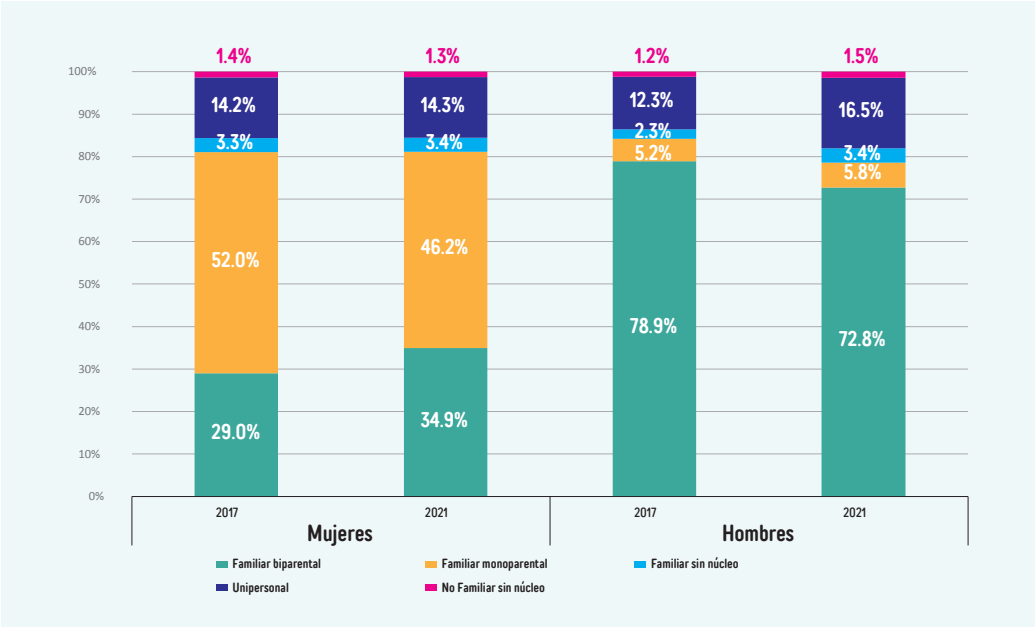
Tanto en 2017 como en 2021 predomina la propiedad femenina de la vivienda. Al respecto, entre tales periodos, el porcentaje de propiedad disminuye en la población adulta en general, más para las mujeres (en 6,9 puntos porcentuales), que para los hombres (en 5,5). Mientras tanto, en ambos sexos se disminuye el peso relativo de otras formas de tenencia de la vivienda, por ende, el porcentaje arrendatarios(as) aumenta de manera proporcional, en 8,9 puntos porcentuales para las mujeres y 7,5 para los hombres. Entonces, entre 2017 y 2021 ha aumentado el arriendo, así como disminuido la propiedad de la vivienda y otras formas de tenencia para las(os) adultas(os) de la ciudad, sobre todo, en la población femenina.

Para ambos sexos, el hacinamiento predomina en apartamentos, expresándose para el 2017 con un 49% de mujeres y un 50,95% de hombres que viven en tales circunstancias. En 2021, ello aumenta en 15 puntos porcentuales para las mujeres y en 14,3 para los hombres. Respecto a otras formas de hacinamiento

en la población femenina, el hacinamiento en casa ha disminuido (9,8 puntos porcentuales) entre el 2017–2021, así como también lo ha hecho el hacinamiento en cuarto (5,5% puntos porcentuales). Para ambos periodos, los hombres se encuentran en mayores condiciones de hacinamiento en apartamento; sin embargo, las mujeres se hallan en mayores condiciones de hacinamiento por casa y por cuarto.

Respecto al tipo de hogar por sexo del(a) jefe(a), se resalta la marcada diferencia de sexos en la jefatura monoparental: para el 2017, más de la mitad (52%) de las mujeres son madres cabeza de hogar, disminuyendo 5,8 puntos porcentuales para 2021. Por contraparte, para el 2017 un 5,2% de los hombres se reconocen como jefes monoparentales, aumentando 0,6 puntos porcentuales para 2021. A su vez, existe una brecha de género en las familias biparentales: mientras un 78,9% de los hombres son cabeza de hogar en 2017 y 72,8% en 2021, se evidencia un 29% y un 34,9%, respectivamente, para tales periodos.

Figura 5. Tipo de hogar por sexo del jefe(a) del hogar



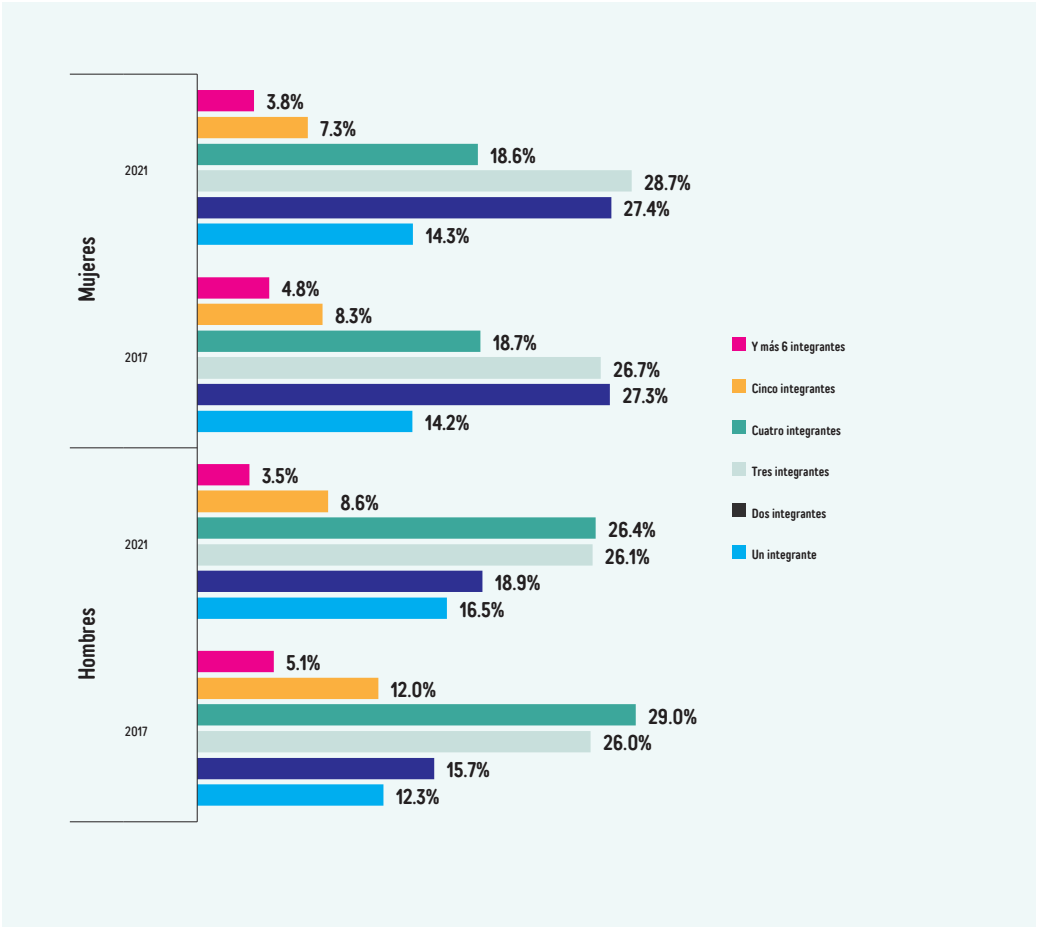
Así, se identifica una sobrecarga de las jefaturas monoparentales en la población femenina (hasta 10 veces más que en los hombres), a la vez que, una predominancia (en más del doble) de la jefatura de hogar masculina en familias biparentales. A pesar de que esta tendencia disminuye entre los periodos de tiempo analizados, continúa siendo preponderante, por lo que se requiere indagar las razones particulares de tal fenómeno, como indicador de un alto grado de desigualdad de género.

Por demás, se presenta una relativa estabilidad en el porcentaje de mujeres jefas de hogares no familiares

unipersonales (de 14,2% en 2017 a 14,3% en 2021), mientras que un aumento de la jefatura de hogares unipersonales en los hombres (de 12,3% en 2017 a 16,5% en 2021).

Sobre el número de personas por sexo del jefe(a) de hogar, para 2017 la mayoría de las mujeres ejerce su jefatura en familias de dos (27,3%) y tres (26,7%) integrantes, aumentando en 2 puntos porcentuales para estas últimas en 2021. Por su parte, la mayoría de hombres ejerce su jefatura en familias de 3 (26%) y 4 (29%) integrantes, disminuyendo en 2,6 puntos porcentuales para estas últimas en 2021.

Figura 6. Número de personas por sexo del jefe(a) del hogar



Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

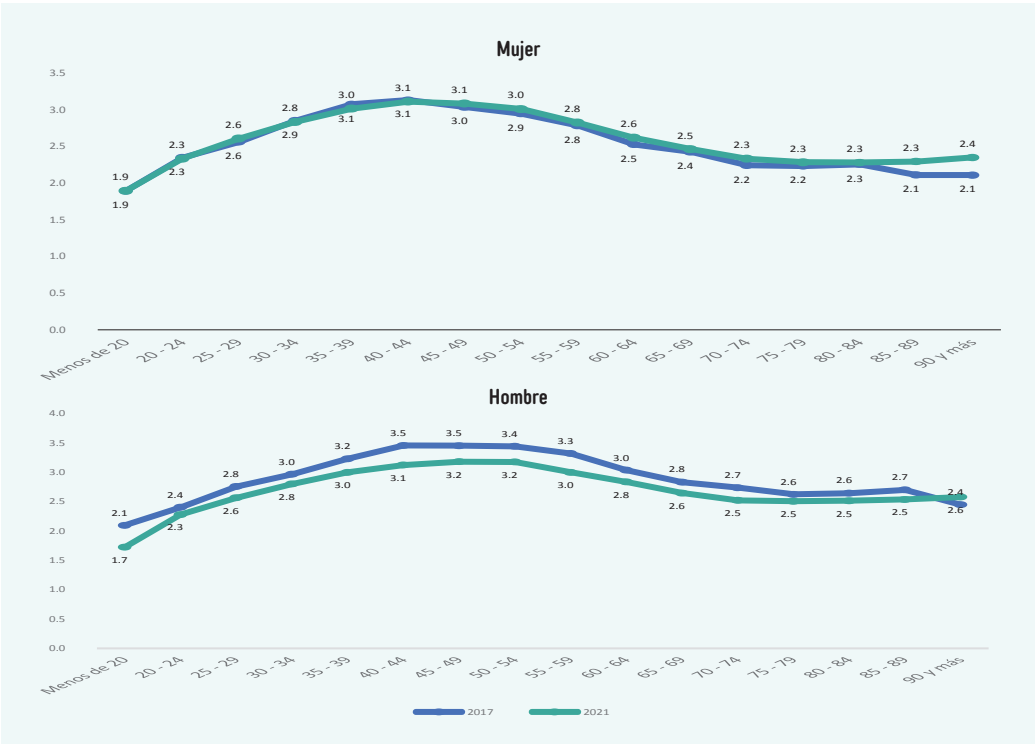
A saber, tales resultados coinciden con los hallazgos del gráfico anterior: se asocian los hogares monoparentales con jefatura femenina con aquellos de dos integrantes y los hogares biparentales con jefatura masculina con aquellos de cuatro integrantes.

Respecto al tamaño promedio de los hogares por grupo quinquenales de edad del(a) jefe(a), cabe decir que el promedio de integrantes en hogares con jefatura femenina ha sido de 2,5 para 2017 y 2,6 para 2021. Mientras tanto, para el caso de aquellos con

jefatura masculina, ha sido de 2,9 integrantes para 2017 y 2,7 para 2021

Asimismo, se evidencia que los hogares con jefatura femenina con mayor cantidad de integrantes (3,1 en promedio para ambos periodos), se caracterizan por tener una jefa de hogar entre los 40-44 años; mientras que, en para los hogares con jefatura masculina con mayor cantidad de integrantes, o sea, 3,5 integrantes en promedio para el 2017 y 3,2 para 2021, se caracterizan por tener un jefe de hogar entre 40-49 años (para 2017) y 45-54 (para 2021).

Figura 7. Tamaño promedio de los hogares por grupos quinquenales de edad del jefe(a) del hogar



Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

Entonces, se identifica que los hogares de mayor tamaño son encabezados por hombres jefes de hogar, cuya edad se encuentra en un rango de 10 años aproximadamente. Por su parte, los hogares de menor tamaño son encabezados por mujeres jefas de hogar, cuya edad se encuentra en un rango de 5 años. Aun así, para el 2021, dicha diferencia se ha disminuido al punto de distar el promedio de integrantes del hogar por género sólo en 0,1 puntos porcentuales.

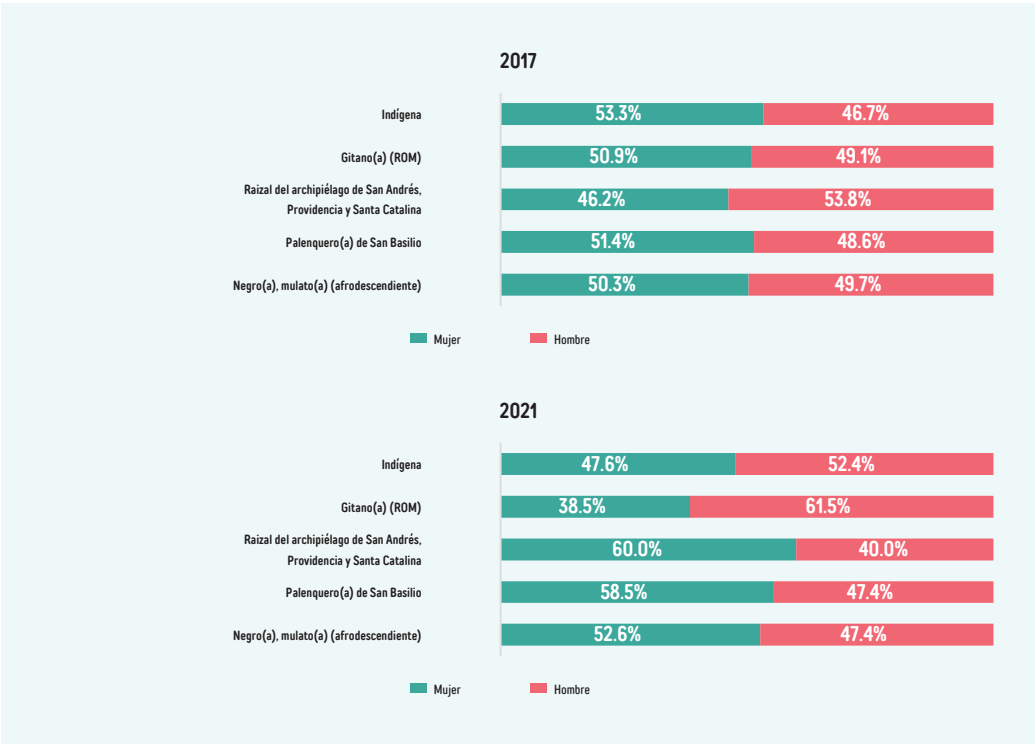
Datos sociodemográficos

A continuación, se presentan los datos referentes a las características de las personas según variables poblacionales, de salud, educación, fuerza laboral, apoyo económico y acceso a TICs, según el sexo y el periodo de tiempo estudiados.

Entre el universo poblacional, para ambos periodos de tiempo, persiste una mayor parte de mujeres que de

hombres adultos. De allí, se identifica un crecimiento de la población adulta entre 2017 y 2021, en mayor medida por parte de los hombres (con 1,2 puntos porcentuales) y en menor medida por parte de las mujeres (con 0,8 puntos porcentuales). Por ende, es posible entrever una disminución de la diferencia porcentual entre mujeres y hombres para los próximos años.

Figura 8. Autorreconocimiento étnico



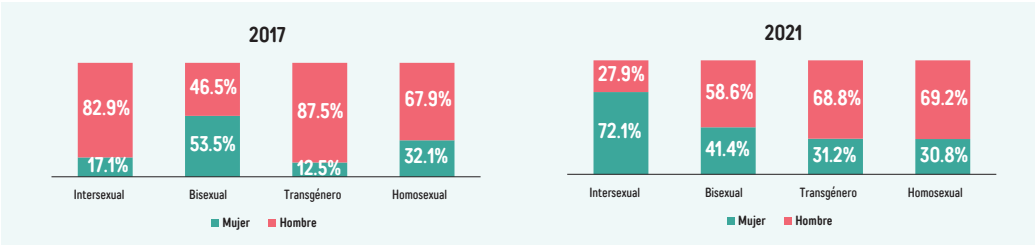
Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

Para el 2017, casi la totalidad (4/5) de los tipos de grupos étnicos contienen una población con mayoría femenina, a excepción de la población raizal de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Entre aquéllas, se destaca principalmente la participación femenina en la población que se autor reconoce como indígena, con un 53,3% de mujeres frente a un 46,7% de hombres. Ahora bien, para el 2021, la mayoría de grupos étnicos (3/5) son

predominantemente femeninos en su composición demográfica: palenqueros, negros y raizales, siendo destacada la participación femenina en este último grupo, con un 60% de mujeres frente a un 40% de hombres. Asimismo, las poblaciones indígenas y gitanas pasan a ser hombres predominantemente.

Respecto a la población de los sectores sociales LGTBI, para el 2017 la población intersexual, transgénero y homosexual son compuestos en su mayoría por hombres, mientras que en el sector bisexual se encuentran más mujeres (53,5%). Para el 2021, dicha tendencia se mantiene a nivel general, pero, el sector bisexual pasa a ser mayoritariamente compuesto por hombres (58,6%), mientras que el sector intersexual por mujeres (72,1%).

Figura 8. Orientación sexual e identidad de género



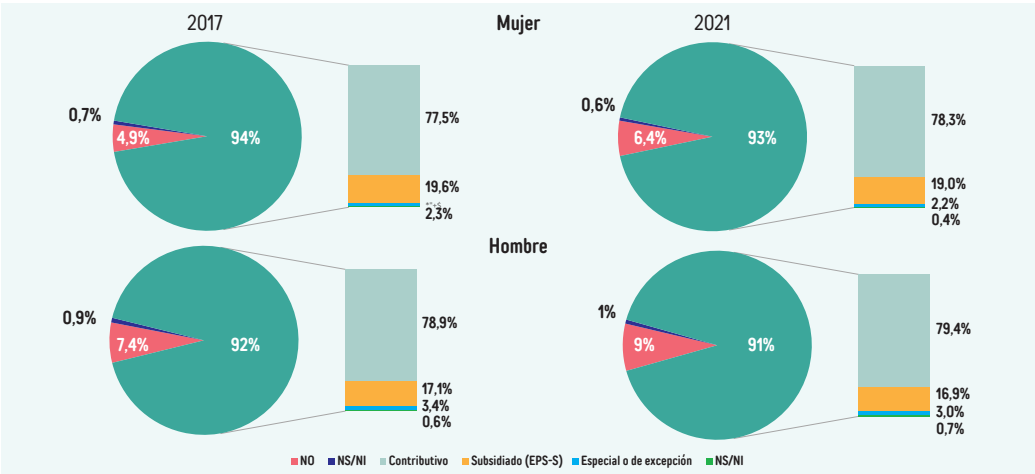
Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

A partir de ello, se precisa un mayor peso relativo de los hombres entre la totalidad de sectores de la población de los sectores sociales LBGTI.

Salud

Un 94% de las mujeres se encuentran afiliadas a seguridad social para el 2017, lo que disminuye en 1 punto porcentual para 2021. De manera semejante, un 92% de los hombres se encuentra afiliado para 2017, disminuyendo también 1 punto porcentual para 2021. Esto da cuenta de un alto porcentaje de cobertura en afiliación a seguridad social en la población adulta de la ciudad, para ambos sexos. No obstante, es preciso contrastar los datos de la Encuesta Multipropósito con el porcentaje de informalidad (36%) en la ciudad (DANE, 2021), dada la correlación entre tales variables.

Figura 9. Afiliación a seguridad social



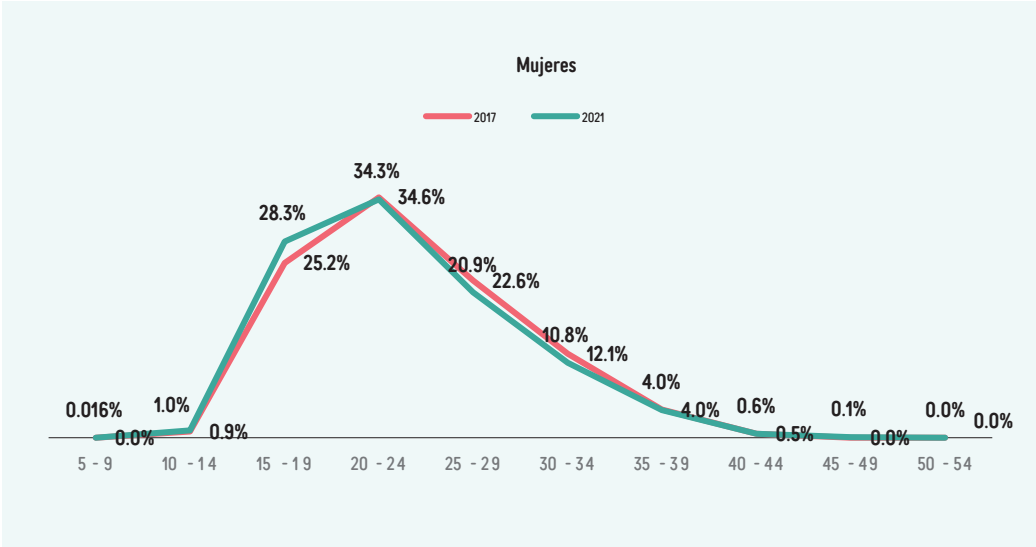
Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

Sobre la proporción de personas con discapacidad según el sexo, se encuentran un 3,2% de mujeres con discapacidad, figura que asciende a 3,9% en 2021. Por su parte, entre los hombres se encuentra un 3,3% para 2017 y un 3,1% para 2021. Luego, entre ambos periodos, se presentó un mayor aumento de la población con discapacidad en las mujeres que en los hombres.

Respecto al rango de edad en que las mujeres han tenido su primer hijo, para el 2017, la mayor parte

(34,6%) lo ha hecho entre los 20-24 años, seguido de las mujeres entre los 15-19 años (25,2%) y aquellas entre los 25-29 años (22,6%). Para el 2021, se mantiene el orden jerárquico de los rangos de edad, destacándose un aumento del 3,1% entre las mujeres entre 15-19 años. Lo anterior evidencia que más del 80% de las mujeres en la ciudad tienen su primer hijo entre los 15-29 años de edad; a su vez, se identifica un porcentaje significativo de adolescentes y jóvenes entre tal grupo, que ha aumentado entre 2017-2021.

Figura 10. Edad del primer hijo en las mujeres



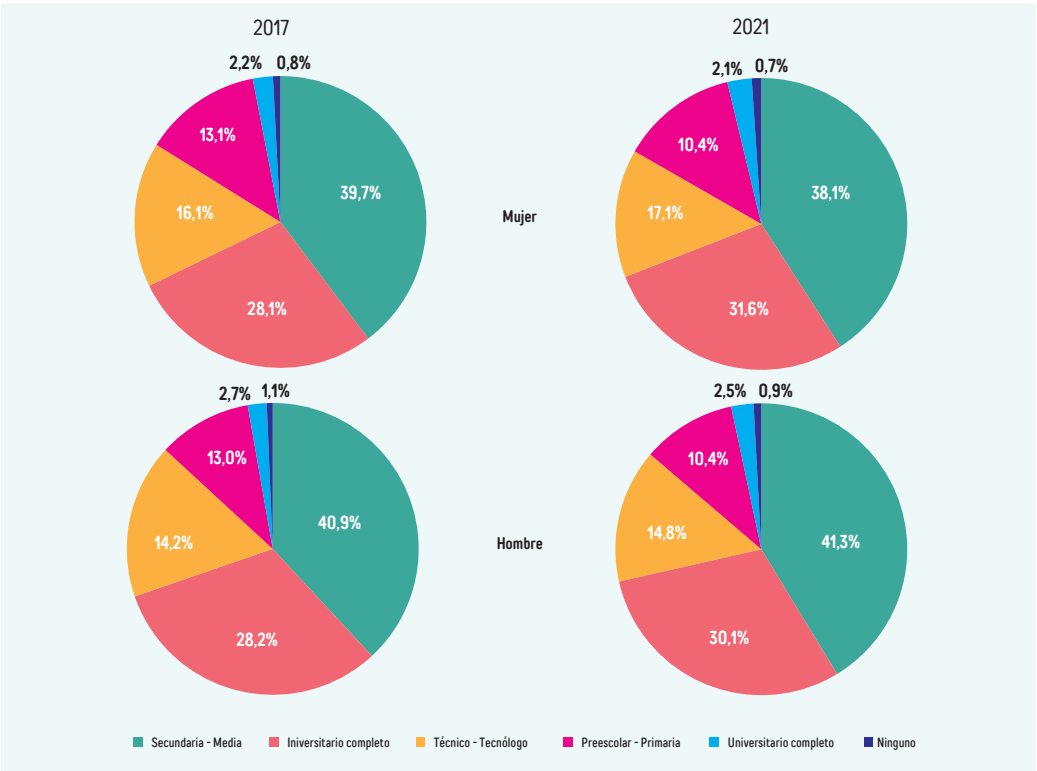
Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

Educación

Entre las mujeres adultas, para el 2017 un 39,7% ha alcanzado la escolaridad secundaria-media, seguido de un 28,1% que ha realizado un universitario completo y un 16,1% con un técnico-tecnólogo. Para el 2021, este orden jerárquico porcentual se mantiene, disminuyendo en 1,6 puntos porcentuales el grupo que alcanzó la secundaria-media, aumentando en 3,5 puntos porcentuales aquel que realizó un universitario completo, así como en 1 punto porcentual el grupo de técnico-tecnólogo.

Por otra parte, entre los hombres, para el 2017, un 40,9% ha alcanzado la escolaridad secundaria-media, seguido de un 28,2% que ha realizado un universitario completo y un 14,2% con un técnico-tecnólogo. Para el 2021, este orden jerárquico porcentual se mantiene, aumentando en 0,4 puntos porcentuales el grupo que alcanzó la secundaria-media, así como en 1,9 puntos porcentuales aquel que realizó un universitario completo, y en 0,6 puntos porcentuales el grupo de técnico-tecnólogo.

Figura 11. Grado escolar alcanzado



Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

Lo anterior significa que, entre el 2017–2021 ha aumentado la educación técnica-tecnológica y universitaria de las mujeres adultas en la ciudad, mientras que ha disminuido aquella secundaria media y preescolar-primaria, de manera semejante que a los hombres frente a este último nivel.

Empleo

Entre las mujeres adultas para 2017, la mayoría de la fuerza laboral (55,6%) se concentra en obreras o empleadas privadas, seguida de un 24,6% de trabajadoras independientes. Para 2021, el primer grupo mencionado aumentó 2,6 puntos porcentuales, mientras el segundo disminuyó 3,4 puntos porcentuales. Cabe mencionar que se presenta un 3,4% y 4,2% de mujeres que trabajan como empleadas domésticas en los años 2017 y 2021, respectivamente.

Por otra parte, entre los hombres, para 2017, la mayoría de la fuerza laboral (55,3%) se concentra en obreros o empleados privados, seguido de un 29,4% de trabajadores independientes. Para 2021, el primer grupo mencionado aumentó 0,4 puntos porcentuales, mientras el segundo disminuyó 2,6 puntos porcentuales. Ahora bien, un 0,1% y un 0,2% de hombres trabajan como empleados domésticos en los años 2017 y 2021, respectivamente.

Destacando lo anteriormente expuesto se evidencia un leve crecimiento en la inclusión de las mujeres en el mercado laboral privado, mientras que una disminución de aquéllas que subsisten por cuenta propia, en el marco del recrudescimiento de las condiciones socioeconómicas por cuenta de la pandemia. Además, cabe resaltar la feminización del empleo doméstico, que aumenta para el 2021, mientras que se presenta casi nulo en la población masculina.

Tabla 11. Indicadores del mercado laboral de la población adulta por sexo

	Mujer	Hombre	Total			
	2017	2021	2017	2021	2017	2021
TGP (Tasa General de Participación)	69,2%	70,9%	92,3%	91,9%	80,0%	80,8%
TO (Tasa de Ocupación)	65,2%	62,8%	87,0%	83,1%	75,4%	72,4%
TD (Tasa de Desempleo)	5,8%	11,4%	5,8%	9,6%	5,8%	10,4%

Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

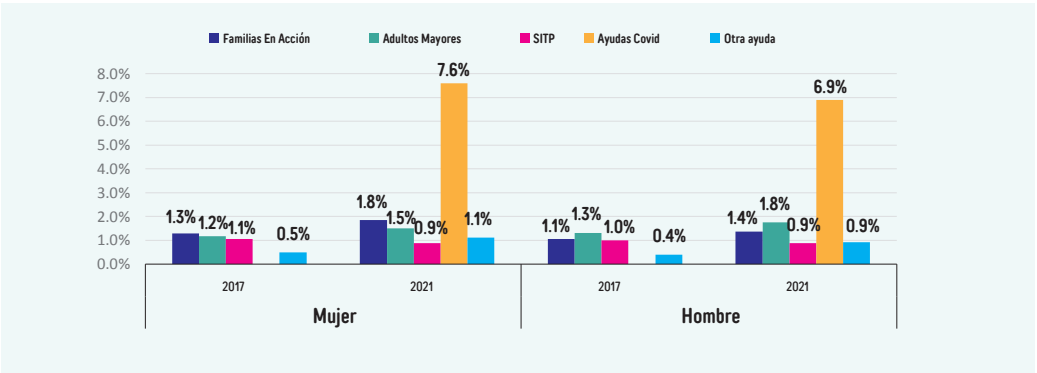
Anivel general, se presenta una alta tasa de participación en el mercado laboral por parte de la población adulta, que se mantiene relativamente estable entre el 2017 y 2021. Aun así, la tasa de ocupación disminuye en 3 puntos porcentuales entre tal periodo de tiempo, a la vez que aumenta considerablemente la tasa de desempleo en la ciudad: de 5,8% a 10,4%. Esta última variable, aumenta en mayor medida para las mujeres (en 5,6 puntos porcentuales) que para los hombres (en 3,8 puntos porcentuales).

Asimismo, es de analizar la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa general de participación en el mercado laboral: mientras ellos cuentan con un promedio de 91,1% para ambos periodos, ellas cuentan con un promedio de 70,5%, lo que se presenta de manera semejante en la tasa de ocupación, con una diferencia de 20,3 puntos porcentuales menos en la ocupación femenina para el 2021.

Lo anterior da cuenta de una alarmante brecha de género que afecta a las mujeres en su participación del mercado laboral, así como una mayor tendencia a sufrir factores de crisis estructurales, como el desempleo. Por demás, se entrevistó un subregistro en las cifras, encontrado en el desconocimiento de la fuerza laboral dedicada a la economía del cuidado, principalmente desarrollada por las mujeres.

En lo que respecta a las ayudas estatales, los datos muestran que para el 2017, un 4,1% de las mujeres han recibido apoyos económicos, con el programa de Familias en Acción a la cabeza; para el caso de los hombres, un 3,8% ha recibido tales apoyos, con programas para Adultos Mayores a la cabeza. No se encuentran diferencias significativas según sexo para este año. Ahora bien, para el 2021, el grupo de mujeres beneficiadas ha aumentado a 12,9%, siendo las Ayudas Covid aquellas con mayor representación. Tal caso se expresa también para los hombres, entre quienes se encuentra un 11,9% beneficiado.

Figura 13. Apoyos económicos recibidos por las personas adultas según sexo



Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

Acceso a TICs

Para el 2017, un 75,5% de las mujeres adultas de la ciudad hace uso de internet, mientras que para 2021, tal uso aumenta a un 89,9% de la población femenina. En el caso de los hombres adultos para 2017, un 77,9% hace uso de internet, mientras que para 2021, tal uso aumenta a un 90,2%. Cabe precisar que, tanto para las zonas rural como urbana, el celular es el dispositivo mediante el cual se conectan con mayor frecuencia ambos sexos, seguido del uso del computador, sobre todo, en la zona urbana. Por demás, no se presentan diferencias significativas en el acceso a TICS en cuanto a la variable de sexo.

Uso del tiempo

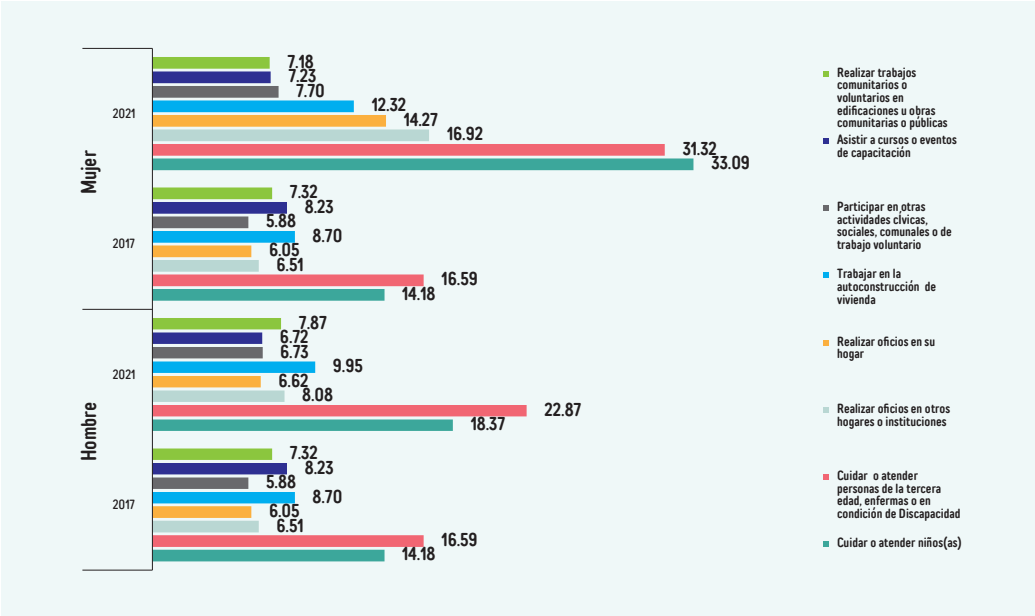
A continuación, se presentan los datos referentes al tiempo promedio que utilizan las mujeres y hombres adultos(as) en la ciudad, tanto en labores no remuneradas como en actividades de esparcimiento y desplazamiento.

Respecto al tiempo semanal dedicado en labores

no remuneradas, para el 2021, las mujeres invierten principalmente su tiempo en: cuidar o atender niños(as) (33,09 horas promedio) y en cuidar o atender personas de la tercera edad, enfermas o en condición de discapacidad (31,32 horas promedio), seguidamente, se encuentra el tiempo dedicado a la realización de oficios en otros hogares o instituciones y en su hogar (31,19 horas promedio). En comparación con 2017, el tiempo dedicado a dichas labores ha aumentado en más de un 100%.

Por su parte, para el 2021, los hombres también dedican la mayor parte de su tiempo en labores no remuneradas al cuidado o atención de personas de la tercera edad, enfermas o en condición de discapacidad (22,87 horas promedio), al cuidado o atención de niños(as) (18,37 horas promedio) y a la realización de oficios en otros hogares o su hogar (14,7 horas semanales). En comparación con el 2017, el tiempo dedicado a dichas labores ha aumentado entre los 4-6 puntos porcentuales.

Figura 14. Tiempo promedio semanal (horas) en labores no remuneradas



Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

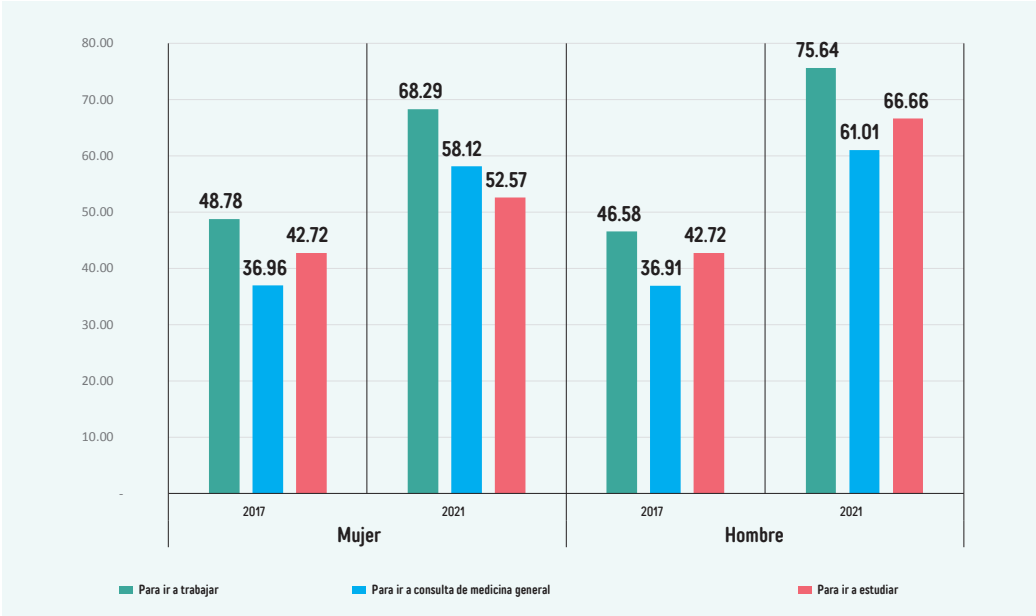
A partir de lo anterior, se evidencia una desigual distribución sexual del trabajo contra las mujeres, particularmente en las labores del cuidado y oficios del hogar, lo que se ha profundizado entre el 2017-2021.

Frente al uso del tiempo para viajar en la ciudad, para el 2021, las mujeres gastan un promedio de 68,29 minutos para ir a trabajar, seguido de 58,12 minutos para ir a consulta de medicina general y 52,57 minutos para ir a estudiar. Dicho tiempo ha aumentado entre

10-20 puntos porcentuales frente al 2017. Por su parte, para el 2021, los hombres también gastan la mayor parte de sus tiempos de viaje para ir a trabajar (75,64 minutos en promedio), seguido de 66,66 minutos promedio para ir a estudiar y 61,01 minutos promedio para ir a consulta de medicina general.

A nivel general, las mujeres hacen uso de menor cantidad de tiempo para desplazarse en la ciudad que los hombres.

Figura 15. Tiempo de viaje promedio de las personas adultas por sexo (minutos)

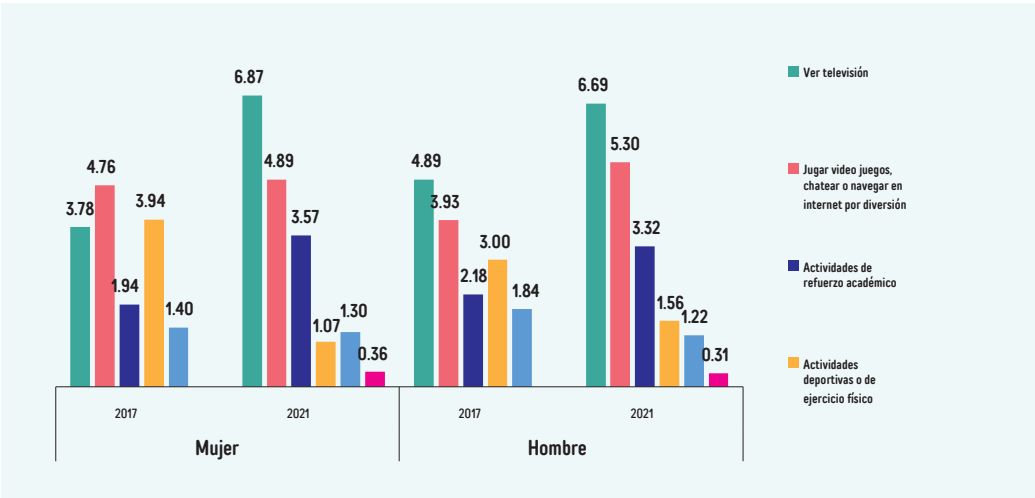


Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

Finalmente, frente al tiempo semanal dedicado a actividades de esparcimiento, para 2021, las mujeres dedican 6,87 horas promedio a ver televisión, seguido de 4,89 horas promedio a jugar videojuegos, chatear o navegar por internet por diversión y 3,57 horas promedio a actividades de refuerzo académico. En comparación al 2017, ha aumentado considerablemente el tiempo de ver televisión y refuerzo académico, mientras que ha disminuido el tiempo dedicado a actividades deportivas o ejercicio

físico en 2,87 horas promedio por semana. Por su parte, para 2021, los hombres dedican 6,69 horas promedio a ver televisión, seguido de 5,3 horas promedio a jugar videojuegos, chatear o navegar por internet por diversión y 3,32 horas promedio a actividades de refuerzo académico. En comparación al 2017, también ha aumentado el tiempo de ver televisión y refuerzo académico, así como ha disminuido el tiempo dedicado a actividades deportivas o ejercicio físico en 1,44 horas promedio por semana.

Figura 16. Tiempo promedio semanal en actividades de esparcimiento de las personas adultas por sexo (Horas)



Fuente: DANE – SDP, Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos: OPFD, SDP

En síntesis, no se presentan diferencias significativas entre hombres y mujeres sobre el uso del tiempo en actividades de esparcimiento que más horas promedio dedican a la semana. No obstante, a nivel general, se observa un aumento del tiempo usado en actividades de entretenimiento sedentario y disminución frente a aquellas que implican mayor actividad física.

Conclusiones

Las mujeres son la mayoría de la población adulta en Bogotá y se concentran particularmente en el centro y norte de la ciudad; dicha población ha aumentado entre el periodo de estudio (2017–2021). Aunque la propiedad de la vivienda ha disminuido para ambos sexos, ha afectado más a las mujeres, en medio de un aumento general del arrendamiento como forma de tenencia.

Por otra parte, se presenta una sobrecarga de las jefaturas monoparentales en la población femenina, así como una predominancia de la jefatura de hogar masculina en familias biparentales, lo que sugiere una configuración de la institución familiar determinada por lógicas de abandono paternal o, en el segundo caso, de división sexual del trabajo. Lo anterior, se confirma en una desigual distribución sexual del

trabajo contra las mujeres, particularmente en las labores del cuidado y oficios del hogar.

Se identifica que ha aumentado la educación técnica-tecnológica y universitaria de las mujeres en la ciudad, mientras que ha disminuido aquella secundaria media y prescolar-primaria. Por otro lado, se identifica un porcentaje significativo de embarazo adolescente entre los 15–19 años de edad.

Por demás, se evidencia una alarmante brecha de género que afecta a las mujeres en su tasa y tipo de participación en el mercado laboral, así como una mayor tendencia a experimentar efectos negativos de problemáticas estructurales, tales como el desempleo y la informalidad.

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá (2006) Acuerdo 257 de 2006. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. Extraído de: <https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2018-03/Acuerdo-257-de-2006.pdf>

Corporación Sisma Mujer (2013) Derechos en femenino ¿Hacia un real camino a la igualdad? VI Informe de Derechos Humanos de las Mujeres. Red Nacional de Mujeres. Extraído de: <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/08/2013-VI-Informe-de-Derechos-Humanos-de-las-Mujeres-en-Colombia-2010-2012-1.pdf>

DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2021) Empleo informal y seguridad social. GEIH. Extraído de: [https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social#:~:text=Finalmente%2C%20para%20el%20total%20de,2021%20\(46%2C8%25\)](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social#:~:text=Finalmente%2C%20para%20el%20total%20de,2021%20(46%2C8%25))

DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2022) Mujeres y hombres: Brechas de género en Colombia. Segunda Edición. ISBN: 978-628-95368-0-5. Extraído de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe-2daEdicion.pdf>

OBPF - Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias (2018) Red de Observatorios del Distrito Capital. Documento Técnico de Soporte. Extraído de: https://inventariobogota.sdp.gov.co/sites/default/files/observatorios/documentos/DTS_Observatorio%20Poblacional%20Diferencial.pdf

-  www.sdp.gov.co/
-  Secretaría Distrital de Planeación
-  planeacionbog
-  planeacionbogota
-  SDP Bogotá